

PROGRAMA NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA Y CONTROL DE INFECCIONES HOSPITALARIAS (VIHDA)
Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

I. Instituciones

Participan del Estudio todas las instituciones de salud con internación que voluntariamente acepten los compromisos correspondientes.

II. Unidades o servicios

En el relevamiento de IACS se recomienda incluir las unidades o servicios del establecimiento que las autoridades estimen pertinentes a efectos de que el estudio sea representativo, y de acuerdo a la importancia que las mismas puedan tener para cada institución, pudiendo haber más de una unidad de internación en cada caso.

En todos los casos (excepto para la vigilancia de ISQ), los pacientes serán considerados como pertenecientes a la unidad de internación (sala o área física) en la que se encuentren y no al servicio médico responsable del mismo, dado que el foco del análisis es la unidad de internación. Solo en el caso de que haya salas específicas por servicio (por ejemplo: Traumatología, Unidad Coronaria, etc.) se consideraran tales como unidades de internación.

Para la vigilancia de ISQ, particularmente, el foco del análisis no será la unidad de internación, sino todos aquellos procedimientos quirúrgicos de su interés (todos aquellos que desee vigilar). Por tal motivo al elegir un procedimiento determinado, deberá buscar en toda su institución aquellos pacientes sometidos a dicho procedimiento quirúrgico (ej: Si se elige cirugía de colocación de prótesis de rodilla (ATR), usted deberá consignar a todos los pacientes con ATR del hospital, ya sea se encuentre internado en la unidad de Ortopedia y Traumatología ó en otra unidad diferente (ej UCIA).

En aquellos pacientes con el procedimiento quirúrgico seleccionado que se encuentren internados en una sala no relevada, al completar la planilla de paciente (3/4) en el campo unidad deberá seleccionar **OTRAS SALAS**.

En el periodo asignado al relevamiento con las fichas papel por las salas (generalmente 2 o 3 días), deben relevarse los pacientes, las intervenciones quirúrgicas y episodios de infección. Suponga que en el calendario se designan dos días para la encuesta y el Comité decidió relevar 5 salas, en esos 2 días se deben relevar las 5 salas, pero NO se deben relevar las 5 salas los 2 días, se podría, por ejemplo, relevar 3 salas el primer día y 2 salas el segundo.

PROGRAMA NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA Y CONTROL DE INFECCIONES HOSPITALARIAS (VIHDA)
Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina

III. Pacientes intervenidos quirúrgicamente

El Estudio debe relevar a **LOS PACIENTES** internados en la institución que hayan sido **INTERVENIDOS QUIRÚRGICAMENTE** (de procedimientos seleccionados por usted) en los últimos 30 días (para aquellas cirugías sin colocación de implantes) y de 1 año (para aquellas con colocación de prótesis), cualquiera sea la sala en donde se encuentre internado (deben incluirse todos aquellos pacientes sometidos al mismo procedimiento seleccionado por usted, independientemente de la unidad de internación).

Intervenciones Quirúrgicas (IQ)

- Si diversas IQ fueron practicadas a un paciente debido a una IQ principal, se considerará y registrará sólo la IQ principal.
- Si se practicaron varias IQ, todas independientes entre si, se considerará y registrará solo la última, antes de las 48 horas del día del estudio en esa unidad de internación.

IV. Pacientes NO intervenidos quirúrgicamente

En lo que respecta al **Relevamiento de IACS**, el universo se restringe exclusivamente a los pacientes internados en las salas seleccionadas **CON MÁS DE 48 HORAS DE INTERNACIÓN A LA FECHA DEL ESTUDIO**, y las IACS que estén cursando dichos pacientes

A modo de resumen en cuanto al relevamiento y registro de la información en las planillas correspondientes, se presenta el siguiente cuadro:

			Planilla 3* PACIENTE ADULTO	Planilla 4* PACIENTE PEDIATRICO O NEONATAL	Planilla 5 EPISODIO DE INFECCION	Planilla 6 INTERVENCIONES QUIRURUGICAS
Paciente sin IQ	Con más de 48 hs de internación	Sin IACS	X	X		
		Con IACS	X	X	X	
Paciente con IQ	Con más de 48 hs de internación	Sin ISQ	X	X		X
		Con ISQ	X	X	X	X

*Completar las planillas 3 o 4 de acuerdo a la edad del paciente: si es un adulto corresponde la planilla 3 y si es pediátrico o neonatal la planilla 4.

PROGRAMA NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA Y CONTROL DE INFECCIONES HOSPITALARIAS (VIHDA)
Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina

Planillas a completar según las características del paciente:

Número de Planilla	Indicación de llenado
3 (paciente adulto)	Adultos con > 48hs de internación
4 (paciente pediátrico/neonatal)	Pediátricos/neonatales con > 48hs de internación
5 (episodio de infección)	Todos aquellos con IACS (clínica o ISQ)
6 (intervenciones quirúrgicas)	Todos aquellos con intervenciones quirúrgicas en esta internación (sólo para el procedimiento principal).